

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.

**SUSCRICION PARA PAMPLONA.**  
 Un mes . . . 1'25 pesetas.  
 Tres meses . . . 3'50 .  
 Seis meses . . . 6'75 .  
 Doce meses . . . 12'50 .

**ULTRAMAR**  
 Seis meses . . . 15 pesetas.  
 Doce meses . . . 30 .

**PAGO ADELANTADO.**

**SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA.**  
 Tres meses . . . 4 pesetas.  
 Seis meses . . . 7'50 .  
 Nueve meses . . . 12 .  
 Doce meses . . . 14 .

**EXTRANJERO:**  
 Tres meses . . . 11'75 pesetas.  
 Seis meses . . . 23 .

**PAGO ADELANTADO**

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS. Teléfono número 7.

Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 85, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 14 de Agosto de 1896.

## Universidad Literaria de Oñate.

FAULTADES DE DERECHO Y FILOSOFIA Y LETRAS.

Curso de 1896 á 1897.

Este importantísimo centro de enseñanza, dá valdez académica á los exámenes que en él han de celebrarse, según dispuso el Real Decreto de 6 de Marzo último.

Se envían gratis prospectos de lujo.

3-3

## DELITOS DE LA PALABRA

Deben servir de materia á la controversia jurídica los delitos de la palabra, no solo en cuanto hieren intereses personales que afectan á la honra, al prestigio, á la susceptibilidad; sino á intereses colectivos, á intereses sociales, á las instituciones públicas, á las bases fundamentales de los pueblos; y por eso, todos los problemas relativos á las ofensas que pueden inferirse con la palabra hablada ó escrita, requieren vindicacion rápida y completa, ya que el sistema preventivo que sería el mejor en toda clase de delitos, no es, por desgracia, de aplicacion general; y lo es menos todavía en los que pueden cometerse con la palabra.

Y no es solo con intencion dañada como se lesionan intereses graves que pueden comprometer la fortuna ó el sustento de una familia; es la temeridad, es la imprudencia, es la imprevisión con que se juzgan determinados actos de la vida. Más de una vez se verá que el despecho, la ligereza en los juicios, la falta de estudio de las gestiones de una persona, que quizá, no solo haya procedido con inteligencia vigorosa, con discrecion extremada, con investigacion profunda en todo cuanto le fué confiado, sino hasta con fortuna; con éxito feliz acreditado, con pruebas concluyentes; haya sido juzgada por unos con pasión enconada; por otros con error manifiesto; y por muchos con esa glacial ó malévolá intencion con que se complacen en ultrajar reputaciones.

Este lamentable vicio no es de los que caen bajo el imperio del derecho, sino de la moral, de la conciencia, de esa esfera gravísima que solo encuentra eficaces garantías de recto ejercicio en la religion católica que escruta prodigiosamente los movimientos del corazón para encauzarlos de modo tal que, no solo no dañen á nadie, sino que se conviertan en bien de todos. ¡Lástima grande que muchos que se erén modelos de virtud no acrediten la de la cordad en sus juicios, en sus conversaciones, en todo lo que es privativo de la palabra!

Pero hay gran campo para el derecho en los delitos de la palabra; porque hay mucho que definir en materia de injurias y de calumnias y mucho más todavía en lo que se refiere á la propaganda de doctrinas que directa ó indirectamente pueden decidir la suerte de las sociedades, socavando sus cimientos y preparando su ruina. En esta materia ejercen tal influencia las pasiones políticas que hay hombres que repugnando los abominables crímenes de los anarquistas, defienden la libertad de las doctrinas que los forman, que los extravían, que los enloquecen; que los impulsan á

esos hechos imprevistos en los códigos por lo concebibles que son, pero que desgraciadamente se repiten en nuestros dias con una frecuencia espantosa que pide no solo el correctivo eficaz de la represión inmediata, sino el amparo de la prevision más diligente, impidiendo todas las manifestaciones de ideas, de principios, de doctrinas, de hechos que sirvan de estímulo corruptor é inteligencias insanas y á corazones depravados, elementos subversivos que están dispuestos siempre á pronunciarse contra todas las leyes divinas y humanas. No hay que desconocer nunca que hay mayor crimen en extraviar las inteligencias que en el que sea producto de una inteligencia extraviada; de modo que analizando la gestacion de un delito, debe encontrarse mayor responsabilidad en el que lo prepara con sus doctrinas y sugerencias que en quien lo comete por obcecación malévolá.

Hay, pues, que prevenir discreta y enérgicamente los delitos de la palabra, ya que no es tan fácil en lo que á la calumnia y á la injuria se refiere, en todo lo que se propaga en la tribuna y en la prensa; prohibiendo bajo penas severas todo lo que excite al crimen horrible de la anarquía; todo lo que pueda influir en los hombres ignorantes ó malvados para herir á mansalva á la humanidad; todo lo que sirva para destruir los elementos sociales.

JUAN CANCIO MENA.

## EFEMÉRIDES NAVARRAS.

14 de Agosto de 1759.

SENTENCIA A FAVOR DE LOS RONCALESES. A mediados del siglo pasado pretendía el roncalés don Juan Francisco Navarro natural de la villa de Urzainqui, la merced y Real Cédula de asiento en Córtes por el brazo de la nobleza, fundándose en la memoria hidalguía, nunca negada, de todos los hijos del Roncal. La Diputacion del Reino informó que el mero hecho de proceder de dicho valle sólo justificaría una sencilla hidalguía local, bastante para que sus poseedores se distinguiesen de los plebeyos, pero insuficiente para el ingreso en las Córtes por el citado concepto. El valle todo se resintió de este lenguaje y representó contra él á la misma Diputacion. Esta mandó exhibiera el valle documentos que acreditasen su nobleza, y con certificacion de este decreto se alzó el Roncal ante el Consejo de Navarra con un largo pedimento en que evidenciaba su originaria infanzonía y los preclaros servicios prestados siempre al Reino. La Diputacion entónces, en un nuevo informe, hubo de reconocer la razon que al Roncal asistía, y por último el Consejo Real pronunció su sentencia en 14 de Agosto de 1759 declarando acabado el recurso y accediendo en términos explícitos á cuanto los roncaleses pretendían.

En veinte mil francos; esto es diez mil tuyos y diez mil míos. Entre tanto vamos á descansar y á enterarnos de si nuestro amigo Husband ha dormido el cognac.

II

LA HOSPITALIDAD DE SMITHWORK.

Al día siguiente un sol abrumador pesaba sobre los cerebros de los habitantes de Calcuta. En tales terminos apretaba el calor, que cuando Pablo preguntó á Santiago si se encontraba en disposición de trasladarse á las oficinas de Smithwork, este contestó:

Con una temperatura semejante, indudablemente nuestro inglés no habrá ido al escritorio.

—No lo creo,—contestó Pablo.

Y levantando una cortina, miró por los vidrios.

—O la memoria me es infiel,—añadió,—ó aquel hombre que atraviesa la calle es Smithwork.

—Entonces salgamos y empenemos la batalla.

En el piso bajo encontraron á Mr. Husband que les detuvo.

—¿Estáis locos?

—¿Por qué?

—¿Salir con este calor!

—Los negocios lo exigen hoy.

—Excepto nosotros.

Mr. Husband, tomando el aspecto más humilde del mundo, objetó:

—Perdonad; pero no hay negocio que se pueda realizar sin otra persona, y á menos que os convirtáis en vendedor y comprador al mismo tiempo, no encontraréis hoy con quien hacer una transaccion.

## Cartas á Cincinnati.

Amigo hambre: Prometi en una de mis cartas, habiarte del trébol, y voy en ésta á hacerlo, aun que á decir verdad, más desearía efectuarlo sobre el terreno, de él cultivado, que en una carta: en aquél, las pruebas de mis asertos serían más palpables que en esta.

El *Trifolium pratense* de Linneo, constituye un género en el que se cuentan unas ciento y pico especies, con infinitas variedades. Tréboles se encuentran por todas partes, en los caminos, en las paredes, en los bosques, en los terrenos áridos y en los pantanosos, hasta en los escudos de armas de tu época y posteriores; si bien esta variedad debe ser la menos útil, salvo la respetable opinion del general Castelví que pone pleito por trébol más ó menos.

Dadas pues sus múltiples variedades, debemos elegir aquella que mejor se adapte á las condiciones climatológicas y geológicas del país. En esta zona se ha adoptado la que se conoce con el nombre de trébol rojo tomado del color de sus florecillas, y de ésta me voy á ocupar.

Bajo dos puntos de vista puede estudiarse este vegetal respecto á su utilidad. Como forraje y como abono.

Como planta forrajera son inmensas las ventajas que su cultivo proporciona, y facilmente se demuestran haciendo algunas comparaciones con la alfalfa, cuyo cultivo se halla muy extendido y es de todos conocido.

Los gastos de instalacion en la alfalfa son carísimos por la gran preparacion que para su siembra necesitan las tierras, siendo necesarias profundísimas labores y no escasos abonos si se ha de obtener una germinacion igual y perfecto; mientras que de trébol, sin necesidad de emplear mucho tiempo ni dinero, se hace la siembra en buenas condiciones, bastando arrojar la semilla á voleo sobre una cereal, aprovechando el primer riego de primavera.

La alfalfa, para su desarrollo y explotacion completa, necesita varios años y por lo tanto su cultivo, no puede entrar en rotacion con otros, por tener mucho tiempo ocupado el terreno. El trébol rojo tiene por el contrario una duracion muy limitada, pues si se lleva al máximo su explotacion, desde el segundo año se le vé decaer y no conviene prolongarla: por esta causa es susceptible su cultivo de alternar con otro cualquiera, pudiendo en muy pocos años, ocupar sucesivamente todas las parcelas de una finca, ventaja inapreciable si se considera lo bonificadas, que con su cultivo quedan las tierras.

Existe entre estas dos plantas una diferencia que á primera vista parece no ser favorable á la explotacion del trébol; y es, que mientras á esta planta solo se le dan cinco cortes en el periodo que generalmente se cultiva, esto es dos pequeños el año de siembra y tres el siguiente, á la alfalfa pueden dársele siete en el mismo periodo. Sin embargo, á pesar de esta desproporcion en el número de cortes, está perfectamente demostrado que en igualdad de condiciones de terreno, el trébol ha dado un rendimiento superior al de la alfalfa.

No tiene el trébol rojo uno de los inconvenientes de la alfalfa, y consiste en que como esta planta permanece varios años en el mismo predio, no permitiendo se den labores, da lugar á algunas enfermedades, que el trébol con su corta vida, no deja se desarrollen.

Y, por último, tiene el trébol á su favor la ventaja inculcable de matar las barbecheras, pues sembrándolo sobre cereales, permanece en la tierra el año que ésta habia de quedar inculta y además de proporcionar al labrador piéguis rendimientos, deja el terreno en excelentes condiciones para el cultivo de otro cereal.

En cuanto á la materialidad de la planta como pasto, es más fina que la alfalfa, si bien sus cualidades nutritivas son, con pequeña diferencia, iguales.

Considerado este vegetal como abono, viene á resolver un problema muy difícil y costoso.

Generalmente se ve obligado el labrador á barbechar sus tierras y venderlas sin produccion alternativamente uno ó más años, por falta de estiércoles. Esto es lo que á toda costa debe evitar el cultivador, pues es una de las primordiales cau-

—En eso es en lo que os equivocáis y puesto que tenemos una cita.

—¿Hay en Calcuta un hombre tan loco que dé citas antes de las cinco de la tarde?

—La prueba es que vamos á ella.

—Os compadezco verdaderamente.

Dicho esto, dejaron al fondista entregado á su asombro. Pablo, sin embargo, apenas se hubieron alejado algunos pasos dijo:

—Esto prueba que un asunto urgente llama á Smithwork á su escritorio.

Por el camino pasaron junto al Ganges, y allí vieron que se estaba haciendo la descarga del barco en que ellos habian llegado el día antes.

He aquí la esplicacion, exclamó Velizay, Smithwork va al escritorio para leer la correspondencia que ha debido llegar en este correo.

—Esta es su estafeta de Inglaterra; nosotros veremos la de Francia.

Un cuarto de hora despues llegaban ante la casa que les habia enseñado la vispera Husband.

—Sin hacer pregunta alguna al portero, subieron al segundo piso y buscaron el nombre de Smithwork.

En ninguno de los escritorios se oía ruido alguno; las puertas estaban abiertas; pero ni en las oficinas ni en los almacenes habia más que un ordenanza que los custodiara.

Lo mismo sucedía con el de Smithwork.

Cuando los dos amigos penetraron en la primera pieza, no vieron más que á un muchacho que dormía tendido sobre unos fardos.

sas de su ruina. En efecto, en el año en que las tierras están incultas, no solo son un capital que nada reditúa, sino que además, con las cuotas contributivas, cánones de agua y guardios, gravan la producción de las cultivadas, poniendo perfectamente en acción aquello del perro que no comía ni dejaba comer. Algo de esto puede evitarse con el empleo de abonos minerales, pero para ello es necesario un capital de que por desgracia no todos los labradores disponen.

Dado el deficiente sistema de cultivo que de tiempo inmemorial se viene practicando, al analizar nuestras tierras de regadío vemos, que para la explotacion de cereales, poseen cantidades suficientes de cal y de potasa, pero tienen gran falta de materia orgánica, nitrógeno y ácido fosfórico. La materia orgánica podemos darla con el cultivo de cualquier planta como abono verde, planta que bien puede ser el trébol. El nitrógeno, que es la materia que más escasea, es el abono más caro y para obtenerlo directamente tropezamos con la dificultad anteriormente apuntada. Ahora bien, hay plantas determinadas, pertenecientes en su mayoría á la familia de las leguminosas, que tienen la importantísima propiedad de asimilar nitrógeno del aire dándole forma orgánica apropiada para la nutrición de los vegetales. Una de las leguminosas que asimilan nitrógeno en cantidades extraordinarias, es el trébol. Tenemos, pues, el gravísimo problema resuelto, cultivemos trébol y enterrándole verde ó seco en los predios, tendremos materia orgánica y nitrógeno, y adicionando una pequeña parte de ácido fosfórico por medio de abonos fosfatados que son muy baratos, dejaremos las tierras en condiciones excelentes para dar abundantes cosechas. Como el cultivo del trébol es muy barato, máxima para aquellos que por sí mismo cultivan sus fincas, puesto que su mayor coste es el de mano de obra, resulta que sin empleo de gran capital se pueden abonar las tierras y cultivándolas, siempre, matar los barbechos, que como ya he dicho, son la carcoma que roe al agricultor.

¿Conque, que te parece el trébol? Creo que con menos mérito que los que él tiene, se erige á otros una estatua.

Hasta otra se despide de tí.

P. ESCOBIAÑO.

9 Agosto de 1896.

Ha fallecido:  
En Falces, la niña Concha Badarán.  
R. I. P.

## Industria navarra.

Por referirse á dos industriales navarros, tras ladamos á nuestras columnas los siguientes párrafos, que de un escrito referente á una visita á Corella, leemos en *La Rioja*.

Hablando de la fábrica de productos tartáricos, espíritus de vino y anisados de don Prudencio Moreno, dice lo siguiente:

«El edificio en que estos señores tienen instalada su fábrica es suntuoso, y tanto por su elegancia, solidez, prevision como por los grandes aparatos que contiene, puede competir con las de las grandes capitales.

Dos horas duró mi visita á este establecimiento, siendo durante la misma, objeto de inmerecidas atenciones por parte del señor don Manuel Moreno, y del encargado de las oficinas señor Peralta, quienes con imponderable amabilidad fueron enseñándome los productos, que elaboran y las máquinas y aparatos que cuentan para la fabricacion de espíritus y productos químicos, que es á lo que se dedica con especialidad.

La maquinaria es de las llamadas de aparato continuo, puede elaborar diariamente 3 000 litros de espíritu de 39° á 40. Gailluzac, ó sean 96° centesimales; cien kilogramos de tartarato de cal y 400 de cremor, á cuyo efecto tiene 15 calderas de mil litros cada una para la refinacion.

Tienen además sus grandes cilindros para el orujo, una anisadera moderna, dos hermosos fil-

—Evidentemente—dijo Santiago—si Smithwork está aquí es que algo interesante ha debido llamarle.

—Por lo visto, es el único hombre de negocios que trabaja en Calcuta.

Y guardándose de despertar al muchacho llegaron ante una puerta en que se leían estas palabras:

*Despache particular de Mr. Smithwork.*

Con una delicadeza que Pablo calificó de culpable, Santiago se aproximó al ojo de la cerradura y miró.

Smithwork estaba sentado de espalda á la puerta y leyendo con suma atencion una larga carta, á cada momento daba señales de una profunda extrañeza ó de una violenta cólera.

—¡Imbecil, imbecil!—dijo por fin dando un fuerte puñetazo en el pupitre.

Al lado de la carta se veía un despacho telegráfico.

—Tengo tal curiosidad de saber lo que contiene esa carta—dijo Santiago,—que voy á permitirme interrumpir su lectura. Llama mientras yo sigo observando.

Pablo llamó, é inmediatamente Smithwork se levantó. Al volverse vió Santiago que estaba muy turbado, y que antes de abrir ocultó en uno de los bolsillos la carta y el telegrama.

Hecho esto, se le hoyó decir.

—¡Adelante!

Los dos amigos avanzaron hacia él, inclinando, se cortésmente.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 62

## UN CRIMEN MISTERIOSO

POR P. S.

—¿Y si llega á saber el motivo que nos acerca á él.

—¿Quién se lo ha de decir? ¿Quién sabe en Calcuta quienes somos? Nadie. Una de dos: ó Smithwork es un corresponsal sin vinculos algunos con Climpson, en cuyo caso no tenemos nada que saber de él; ó es un verdadero asociado de nuestro bribon Climpson, en cuyo caso no tenemos que saber nada de él; ó es un verdadero asociado de nuestro bribon, que no se contenta con hacer sus operaciones en India, sino que obra de concierto con su asociado de Paris. En este último caso tenemos en Smithwork el nudo del misterio.

—Solo se trata de saber lo que hay de cierto en las suposiciones.

Para eso es preciso que Smithwork nos honre con su amistad. Puede que nos cueste algunos billetes de mil francos que les prestaremos... y que no volveremos á vez. ¿Estás dispuesto á perderlos?

—Es fuerza comprar su confianza; pero en cuanto lo estimas?

tros, chupadora, centrifuga, un sinnúmero de aparatos utilísimos, porque allí todo está previsto para un to, y un molino tánico, todo ello movido por un gran vapor de fuerza de 20 caballos alta presión. Ahora tienen en construcción un edificio con seis grandes depósitos para el orujo, en cuyo piso principal piensan instalar pronto las oficinas. Dispénsenme los señores Moreno que tan parco haya sido al referir lo mucho y bueno que vi en su fábrica, pues mi deber es decir las cosas con laconismo y sencillez, y reciban mi felicitación por su laboriosidad.

Pasando á ocuparme de las bodegas de don Camilo Castilla, lo primero que se me ocurre conjeturar es el asombro que se experimenta al penetrar en sus diversos departamentos y contemplar por doquier inñinidad de lagares, tinos, cubas, pipas y variedad de aparatos para la elaboración de los exquisitos vinos tintos, Moscatel, Málaga, Jerez seco y rancio de varias clases que allí se elaboran, y que se exportan á Francia, Italia, Austria, China, Repùblicas americanas, Filipinas y demás posesiones españolas de América.

Hay doce hermosos lagares cuya cabida total es 150.000 litros; 36 tinos, que hacen 100.000 litros; 420 pipas, que suman 220.000 litros y 138 cubas, que caben un millón de litros. Esto, aparte de la inñinidad de bordelesas de á cien litros y demás vasijas pequeñas destinadas á la exportación.

La cantidad que anualmente se exporta asciende á 150.000 litros de vinos tintos y 1.100.000 de sus diversos vinos generosos, entre los que hay algunos de veinte años.

## GUERRA DE CUBA

### Fusilamiento.

En Matanzas ha sido fusilado el incendiario Amador Martos.

### El vómito.

Durante el mes de Julio fallecieron del vómito en los hospitales de Villa Clara 211 personas. Se tiene noticia de que han muerto de dicha enfermedad el capitán de artillería señor Guipar, el teniente señor Juliá y el telegrafista señor Valero.

### Las guerrillas sorprendidas.

El corresponsal de La Correspondencia de España en la Habana telegrafía diciendo que le han informado de que, contraviniendo las órdenes recibidas, salieron del central Elena ocho guerrilleros, en dirección á Ceiba Mocha, y que fueron sorprendidos por fuertes partidas enemigas, que cargaron bárbaramente sobre ellos. Dos de los guerrilleros sorprendidos lograron escapar.

Nuestras tropas consiguieron más tarde recoger los cadáveres de otros cuatro. Nada se sabe de los dos restantes, que han desaparecido.

### Telegrama oficial.

Un despacho oficial de la Habana confirma la noticia relativa á la explosión de cuatro bombas de dinamita, ocurrida entre Navajas y Yagüey, resultando destruido un tren.

La columna de Burgos con las guerrillas de Cartajena y Rodas batió en Las Villas varias veces al enemigo, al que causó tres muertos.

La columna de Luzon, despues de una marcha forzada, le quitó 100 caballos al enemigo.

La columna de Guadalupe batió en Jaruco al cabecilla Aguirre, al cual le hizo 17 muertos. Nosotros tuvimos 5 muertos y 6 heridos.

El despacho da tambien cuenta de otros encuentros de menos importancia.

### Una carta de Maceo.

Desde El Roque (Pinar del Rio) ha escrito Antonio Maceo á su antiguo secretario Federico Pérez Carles una carta que publica el Philadelphia Record, y que dice así entre otras cosas:

«Estoy encantado (?) con la última expedición. La falta de municiones de ese país me hubiera lanzado á la desesperación, si no hubiera sido por algunas compensaciones inesperadas. En esta provincia no es fácil de darles un golpe contundente (á los españoles). Son demastados, 35.000 hombres.

«Yo empiezo á perder mi confianza en el pueblo norteamericano, y me voy convenciendo de que nosotros estamos atendidos únicamente á nuestros propios esfuerzos.»

El corresponsal del Journal en el campo insurrecto describe en estos términos la vida que es tan llevando los insurrectos:

«Durante meses hemos estado marchando por el interior de Cuba, ora peleando, ora retirándonos; escasísimos de viveres, con caballos malsanates y llenos de mataduras; escondidos en los cañaverales sin tener nada que nos resguardara de las furiosas lluvias que en esta época caen en Cuba. Ya estábamos acostumbrados á pasar hambre y aun á pasar frío, y así es que resistimos bien el viaje.»

## El ferro-carril del Meridiano.

Mucho se habló hace algun tiempo de la proyectada línea férrea que ha de unir directamente á Madrid con Santander ahorrando un recorrido de más de 140 kilómetros.

Mirábase punto menos que como irrealizable tan beneficiosa obra; más ahora parece que de ella va á encargarse una de las casas constructoras más importantes del extranjero.

La línea se dividirá en dos secciones: de Madrid á Burgos y de Burgos á Santander.

La primera tendrá 219 kilómetros; es decir, 144 kilómetros menos que los que tiene la línea del Norte entre los dos citados puntos. Y como quiera que por ser las pendientes más suaves y menos cerradas las curvas podrán los trenes caminar con mayor celeridad—se calcula que á 57 kilómetros por hora—los expresos tardarán cuatro horas en llegar á Burgos, en vez de las nueve que ahora tardan. El rápido del Sur, por ejemplo, saliendo de Madrid á las dos de la tarde, podrá estar en Burgos á las seis y en San Sebastian á las 12 de la noche.

## En el Ayuntamiento

SESION DEL 13 DE AGOSTO DE 1896

Presidencia del Teniente Alcalde D. TIBURCIO GUERRINDIÁN.

Dió principio á las cinco de la tarde con asistencia de 14 señores concejales.

Acta de la anterior, aprobada.

Cuentas y libramientos, aprobados.

—D. Estanislao de la Rosa; Vicepresidente de la Biblioteca Católico-Propagandista de Pamplona, solicita se conceda á dicha Sociedad alguna

subvención, en atención á los grandes beneficios de órden moral que reporta á esta ciudad.

—A la comision de Hacienda para informe.

—D. Andrés Inda, solicita se le elimine del empadronamiento de esta capital por haber trasladado su residencia á Falces, y se le expida la certificación correspondiente.

Como se pide.

—D. Gregorio Balerdi, empleado en la Alhóndiga municipal, solicita se le conceda una licencia de diez ó doce dias para tomar las aguas de Cestona.

Como se pide, á calidad de que presente la oportuna certificación facultativa.

—D. Antonio Capdepon, conserje de las plazas del Mercado, manifiesta que por prescripción facultativa le han sido recomendados á su esposa los baños de mar, y solicita se le adelante una paga para sufragar los gastos que se le originen.

Como se pide y pase á la comision de Hacienda para que determine la forma del reintegro de la cantidad adelantada.

### Informes.

De la comision de Gobierno.

La comision de Gobierno presenta el informe emitido por el Jurado que ha intervenido en los exámenes de oposicion para cubrir las plazas del profesor numerario de la clase de metal y meritorios de piano, mader, violin y metal.

Se acuerda que el dictámen vuelva al Jurado para la calificación numérica ó para apreciación de las diferencias que hace notar en los ejercicios respecto de los aspirantes.

Terminados los asuntos de la orden del dia, el señor Alcalde dió cuenta de una comunicacion de la Sociedad «Los amigos de los árboles» invitando al Ayuntamiento á crear la llamada «Fiesta del árbol»; y se acordó pasara á la Comision de Fomento para que estudiara el asunto, oyendo á la Junta local de Instrucción.

—Dió cuenta así mismo de un oficio del alcalde de Valladolid solicitando algun socorro para los perjudicados en el incendio de Rueda; y se acordó pasara á la Comision de señores Alcaldes.

—Se acordó acto seguido la entrega del segundo plazo de la subvención á los excedentes de cupo del 1895 que habían sido llamados á las filas y á los demás soldados del mismo reemplazo que lo solicitan.

—A propuesta de la Comision de Hacienda y de conformidad con lo previsto en el art. 16 del Reglamento de la Sociedad de quintas se acordó proponer á la Excmo Diputacion se suspenda la admision de socios desde los 15 años en adelante por no ser posibles las sustituciones y tener que hacerse las redenciones á metalico, y porque en las actuales circunstancias los llamamientos son extraordinarios.

Y despues de algunos otros asuntos de pequeño interés se levantó la sesion.

## GACETILLAS.

### En carta que nos escriben de

Oroz betelu nos dan cuenta detallada de los solemnes cultos que se han verificado en aquella localidad. No publicamos la carta por haberla recibido tarde.

Nos dice el comunicante que hace quince dias que está lloviendo y que, por consiguiente, no pueden practicarse las operaciones propias de la estacion en que nos encontramos.

A consecuencia de los horrosos chubascos ha crecido considerablemente el caudal de aguas del rio Irati.

En vista de que los trigos y demás cereales se pierden en el campo por causa del temporal, los vecinos de Azparren y Gorrouz formando una larga procesion llegaron á Oroz betelu, donde fueron recibidos por el vecindario. Una vez en la iglesia parroquial, se reorganizó una solemne procesion á la ermita de Nuestra Señora de los Mila gros, donde se celebraron los cultos religiosos.

Segun nuestras noticias, la brillante música de Cantabria saldrá de un momento á otro con direccion á Tafalla, en cuya ciudad contribuirá al esplendor de las fiestas que comienzan mañana, dia de la Virgen.

Los precios que rigieron ayer en el mercado de esta capital fueron los siguientes: Trigo de 21 á 21,50 reales robo; cebada de 13 á 13,50; beza de 15 á 15,50; habas de 17,50 á 18; habas anchas para pienso de 18 á 18,25; giron á 14,25; muelas de 16 á 16,50; alhóva de 16 á 16,50

Segun verán nuestros lectores en los telegramas de nuestro corresponsal en San Sebastian, ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Pamplona don Augusto Alvarez Brema.

Segun orden reciente del ministerio de la Guerra, muy pronto recibirá el regimiento Dragones de Numancia el nuevo armamento de cerabinas Maüsser.

Los inspectores de plazas inutilizaron ayer en el mercado tres kilogramos de carne y noventa y tres de frutas de distintas clases que no reúnan las condiciones higiénicas necesarias para el consumo.

De Tudela dicen que se ha procedido al sorteo de seis mayores contribuyentes entre triple número, los cuales han de formar parte de la Junta examinadora de la cuentas de propios y contribuciones de los años 1894 y 1895, resultando elegidos por la suerte don Salvador Garbayo, don Pedro Artajo, doña María Falces, don José Oñorbe, don Gregorio Iribas y don Francisco Sanchez Asso.

Nuestro corresponsal en Cintruénigo nos envia las siguientes notas: Trigo 5'25 á 5'50; cebada 3'25; avena 3'25; vino 1'50 á 1'75; anísado de vino 8 á 10; id. de orujo 6; aceite 11'25; patatas 1'13; jornales á seco 1'50; viñas mal en seco y medianas en regadío; tiempo frío, con vientos y humedades; poca existenci en vino y regular en aceite y granos; cosecha de cereales nula en el monte y regular en regadío.

Nuestro amigo el oficial de Correos en Medina del Campo, don Miguel Melendo, ha sido trasladado á las oficinas del ramo en Zaragoza.

Para que no se dejen sorprender los comerciantes de esta plaza, debemos poner en su conocimiento que han empezado á circular billetes falsificados del Banco de España, de 25 pesetas, que llevan la fecha de la emision del año 1880.

Le falsificación es perfecta, según se ha podido comprobar en una casa de comercio de Bilbao.

Entre los títulos de bachiller expedidos por el Rectorado de Zaragoza, figuran los de los jóvenes navarros don Pedro Celestino de Gavilondo y Besin, don Feliciano Ignacio Orbeagoz Envil y don José Benito Garcandía Zabala.

A don Mariano Val ha sido adjudicada la subasta de acorrios para la conservación de la carretera de Gallur á Sangüesa.

El segundo teniente de artillería don Serapio Sanchez Garcia, ascendido de auxiliar de almacenes de 4.ª clase de la fábrica de Toledo ha sido destinado al quinto batallon de Plaza de guarnicion en Pamplona; al que tambien ha sido destinado don Marcial Pampa Nuñez ascendido de auxiliar de almacenes del Parque de Madrid.

En la iglesia de los Padres Capuchinos, San Fermín de Aldapa, se celebrará Misa á las tres de la madrugada todos los dias festivos con el objeto de que á ella puedan concurrir los cazadores.

Los que por vez primera soliciten matricularse para dar validez académica en el Instituto de Pamplona á estudios hechos en enseñanza libre deberán presentar, además de la instancia firmada de su puño y letra, la partida de nacimiento expedida por el registro civil.

La cuarta lista de los donativos recaudados en Pamplona para la construcción de la Capilla española del Santísimo Sacramento en la nueva Catedral de Londres, contiene los siguientes nombres:

El gobernador civil, Excmo. Sr. D. Tomás Moreno, 5; Excmo. Sr. Marqués de Echandía 5; excelentísimo señor Conde de Espoz y Mina 25; don Juan Iturralde y Sutil 10; don Mariano Rubio 5; don Enlógio Nagore 5; don Santiago Martinicorena 5; don Leocadio Luna, presbitero 5; doña Petra Burdaspal 5; doña Josefa Arocena 5; doña Florencia Etulain 5; don Antonio Gonzalez Burgos, presbitero, 3; don Fermín Iroz 3; don Francisco Ondarra 5; don Ignacio Michele 5; don Isidro Aldaz 5; don Mariano Bertiz Labayen 5; doña Idefonsa Iroz 5; señores hijos de Biardó 3; Comunidad de Recoletas 5; don Justo Goñi, presbitero, 5; Carmelitas Descalzas 5; Sra. Vinda de Gaztelu 5; don Pablo Santesteban, presbitero 2'50; D. Javier Valencia 2'50; don Javier M. Argonz 2'50; doña Luciana Mariñelarena 2'50; don Tomás Perez 2'50; don Blas Uschi, presbitero, 2'50; doña Saturnina Barriarte 2'50; don Miguel Erro, presbitero 2'50; don Ramon Bajo 2'50; don Isaac Vindaurreta 2'50; Sra. Vinda de Urizu 2'50; señores Sucesores de Got 2'50; don Francisco Aldavar 2'50; don Pablo Zabazalza Párroco de Sesma 2'50 y don Esteban Armendaria 2'50.

La Junta provincial de primera enseñanza de Navarra ha acordado que á los vocales de la Junta local de Laguardia se les advierta que se ha agotado la consignación del año actual, y que por consiguiente, no puede girarse la visita de inspeccion á la escuela de aquel pueblo.

El Alcalde de Aberin ha sido autorizado para trasladar la escuela al edificio que se ha proporcionado, haciendo antes en él las obras que fueren necesarias.

Contra costumbre—Cuando hay alguna cosa buena me salgo de mis casillas y no lo puedo remediar, lo cuento por aquello de que no me lleven la delantera.

Ayer, por la tarde, jugaron un bonito partido á pala, Huder y Saturnino contra Mendia (padre) y un muchacho joven que no hay más que decir que era estudiante y por añadidura zurdo: es una de las palas que puede competir en el Juego Nuevo con más de cuatro... y me quedo corto.

Gané el partido el estudiante solo, pues Mendia componia el mismo papel que haria yo en el Parlamento francés: entenderia alguna frase de cuando en cuando y despues... Tableau. Lo mizto le pasaba á Mendia; mi en el clavo y cien en la herradura; pero lo que decía él:

—Dame muchos 8 á 6 y llámame lo que quieras.

Volvieron á repetir el partido con dos juegos de ventaja y, á la hora en que escribo estas líneas, el estudiante sigue dominando la situacion.

Lo dicho; ese zurdo puede competir con muchos de los pelotaris del fronton de la «Casa Misericordia» y no será extraño que entre á formar parte de los jugadores de tanga.

Así lo desea.—Mediapala.

Dos sugetos que á las altas horas de la noche se hallaban abandonados en la via pública á consecuencia de carecer de domicilio en esta capital fueron conducidos al depósito municipal por los vigilantes nocturnos.

En la dependencia de la alcaldía se hallan á disposicion de su dueño un par de lentes que uno de los guardias municipales se encontró en la via pública.

Se dice, y no sabemos con qué fundamento, que han llegado á esta capital algunos puntos que se hallan en buenas relaciones con el Tio Shan y demás cofrades.

¡Con que, mucho ojo!

Segun oficio del alcalde del valle de Lizosin, en el pueblo de dicho nombre se han presentado algunos casos de fiebre tifoidea.

Se ha reunido la Junta local de Sanidad para evitar la propagacion de la enfermedad.

La guardia civil de Alsasua ha detenido en la estacion ferea de aquella localidad á los jóvenes Mariano Casi Zalduendo, natural de Estella y Tomás Echeverria de Aguilár, ocupándole al primero un cuchillo de grandes dimensiones, cuyos sugetos serán conducidos á disposicion del Gobernador civil de esta provincia.

El dia 16 de Noviembre próximo darán principio los exámenes de ingreso para el concurso extraordinario en las academias militares, verificándose aquéllos en los puntos donde las mismas se hallan establecidas, así como en los distritos de Ultramar.

En la Peninsula, el número de plazas que podrán cubrirse en esta academia será el siguiente:

En Infantería, 328; Caballería, 51; Artillería, 75; Ingenieros, 30. Administración Militar, 67.

Además de las plazas indicadas, entrarán fuera de número todos los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña, de resultados ó del vómito.

Por las autoridades eclesiástica y civil ha sido autorizada la traslación al cementerio de esta capital, del cadáver de una niña, hija del señor don Joaquín María Badarán, la cual falleció el martes en Falces.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Tarazona, se ha dignado elevar á la categoria de Preceptoría oficial, la escuela de Latín y humanidades que privadamente desempeñaba nuestro particular amigo el joven presbitero don Gregorio Rojo y Herrero, coadjutor de la parroquia de Santa María la Real de la villa de Fitero.

Con dirección á Melgar de Fernamentals, su pueblo natal, ha salido el R. P. Definidor de la Orden de San Agustín, Fr. Juan Mar-

tin, á quien deseamos toda clase de felicidades en su viaje á Filipinas, que efectuará dentro de breves dias en compañía del Reverendísimo P. Provincial de la misma Orden.

Se ha dispuesto que los excedentes de cupo del reemplazo de 1894 se concentren en las zonas respectivas el dia 1.º de Septiembre próximo; esto no obstante, los capitanes generales de las regiones quedan autorizados para disponer la concentración en el dia que lo consideren conveniente, según lo exijan las necesidades del servicio.

El plazo para la redención de estos excedentes terminará, en general, el dia 31 del presente mes.

El 9 de Julio, fecha de las últimas noticias traidas por el correo de Filipinas, los cambios con la Peninsula estaban al 33 por 100.

En el pasado mes de Julio se han practicado en el Laboratorio Químico y Micrográfico Municipal de San Sebastian 301 análisis distribuidos como sigue: 23 leches buenas, 13 regulares y 3 de nodriza; 5 aguas buenas y 2 malas; 2 aguas de Seltz buenas y 10 perjudiciales; 54 vinos; 8 sidras buenas, 41 regulares y 2 malas; 9 alcoholes de vino; una cerveza buena; 2 aceites de oliva; 10 harinas de trigo y 2 muestras de pan bueno; 3 té; buenos y 10 falsificados; una muestra de café bueno; 11 azafrañes buenos y 3 falsificados; 17 azúcares buenos, 11 chocolates adulterados con féculas y semillas diversas; 20 muestras de pastas para sopa teñidas con colores perjudiciales; 7 muestras de embutidos malos, y 7 conservas de fruta buenas.

En el gabinete micrográfico, se han reconocido 7.136 kilos de tocino, 1.359 de jamón, 3.089 de embutidos y 1.682 de manteca.

Por sus malas condiciones para el consumo se han inutilizado las siguientes substancias alimenticias; 21 kilos de carne, 23 de embutidos, 35 de tocino, 6 corderos, 29 hígados, 21 pulmones, 6 rifones, 290 kilos de fruta, 154 docenas de estas, 77 litros de leche, un kilo de queso y 500 sifones de agua de Seltz.

El personal del servicio de desinfecciones ha vertido 27.000 litros de soluciones desinfectantes por retretes y alcantarillado, se han saneado cuatro viviendas y se ha hecho funcionar la estufa seis veces para la esterilización de 71 prendas de casa y de vestir.

Por supuesto, nuestros lectores comprenderán que no se trata de servicios prestados por el Laboratorio Químico del Municipio de Pamplona.

En Pamplona tenemos la dicha de que nada se admite. Al menos así parece, según las medidas que se adoptan.

En San Sebastian se prestan los servicios consignados.

Ayer se promovió una reyerta entre un matrimonio mal avenido: el marido fué conducido al depósito municipal por herir á su mujer que fué curada de un golpe en la frente en el Hospital civil.

Se ha dado cuenta al Juzgado.

Segun nos dicen, aspiran á recibir Sagradas Ordenes en las próximas Témperas de San Mateo 14 alumnos del Seminario Concllar; cuatro de subdiácono, uno de diácono y nueve de presbiterado.

El lunes se celebrarán los exámenes de Ordenes.

Varios vecinos de esta capital nos manifiestan que algunos de los que hacen la limpieza á los violentos, se presentan en varios establecimientos públicos, por lo cual llama la atencion de las autoridades, para que se tomen las precauciones necesarias.

Ayer por la noche en las inmediaciones de la puerta de Tejería se promovió una acalorada reyerta entre cinco gitanos, haciéndose algun disparo que afortunadamente no hizo blanco.

El agente de vigilancia Juan Arza y una pareja de guardias municipales, pacificaron á los contendientes y los condujeron atados codo con codo al Depósito municipal, según lo dispuso el Inspector Sr. Casi, que se presentó en el lugar del suceso.

Una Comision de la Diputacion provincial compuesta de los señores Yangüas, Arraiza y el secretario señor Uranga, marchará á Madrid para gestionar la resolusion de un asunto de importancia para la provincia.

El joven abogado don Eugenio Ezpeleta y Romeo ha sido nombrado secretario del gobierno político militar de Mindoro (Filipinas).

Ayer á las cinco de la tarde falleció el joven María Amador, hijo del conocido industrial de esta ciudad don Eloy, á cuya familia le enviamos la expresion de nuestro sincero pésame.

### Miscelánea.

Se discute sobre longevidad: Un asturiano.—Uno de mis abuelos murió á los ciento sesenta años.

Un madrileño.—Pues el mío, que murió hace pocos dias... iba á cumplir ciento veinte.

Un sevillano.—¿Y eso qué es? En mi familia todavía no se ha muerto nadie.

En un restaurant:

—Mozo, esta cuchara está llena de pintura verde.

No haga usted caso, señorito. No es pintura.

—¿Qué es, entonces?

—Es cardenillo.

Máximas de un borracho:

No bebais agua; no quitéis á los peces lo que es suyo.

No comais uvas, que devuelven bien por mal, dando vino al que las pisa.

No insultéis al caído, que puede estar borracho.

## Rhum SAN PABLO

HENRI GARNIER & C.º Pasajes—Guipúzcoa.

## Valores locales y provinciales

COTIZACION DEL DIA 13 EN ESTA PLAZA.

	COMPRA.	VENTA.
	Pesetas.	Pesetas.
Acciones Crédito Navarro . . . . .	775	
Id. Fabrica de Villava . . . . .	520	
Id. Sociedad de Arctea . . . . .	550	
Deuda provincial, 5 por 100 . . . . .	510	
Id. municipal, id. id. . . . .	510	
Id. id. 4 1/2 por 100 . . . . .	490	
Obligaciones Fabrica Villava . . . . .		
Acciones de la Viniçola . . . . .		
ACCIONES DE IRUÑA.		
Valor nominal . . . . .	25	pesetas
Desembolso y bonificacion . . . . .	12	»
Ultimo dividiendo activo . . . . .	15	»
Cotizacion . . . . .	22	»

Gobierno Militar.

SERVICIO DE PLAZA DEL DIA 14 DE AGOSTO. Parada.—Constitucion. Jefe de dia.—Numancia. Comandante don Domingo Rivero.

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 0 y hembras 2. Defunciones.—Nicanora Lizoain, de 2 años de edad, de Pamplona.

Observatorio meteorológico.

Las observaciones hechas ayer en la estacion meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima. 23'0 Minima. 12'7

Afecciones astronómicas.

Dia 14.—Pónese el sol á las 7 horas 4 minutos de la tarde. Dia 15.—Sale el sol á las 5 horas 5 minutos de la mañana.

Correspondencia.

Valtierra.—D. R. L. Cuesta dos pesetas. Avila.—D. J. C., recibidas 25 pesetas; pagada su suscripcion hasta el 1.º de Diciembre de 1896.

Cultos.

Santo de hoy.—San Eusebio. Santo de mañana.—La Asuncion de Nuestra Señora. En la Catedral.—El oficio es de la Octava de San Lorenzo, con rito semidoble.

Charada.

Es voz dos dos infantil; un vegetal la primera, y el todo de la charada tiene en la cama cualquiera.

SERVICIO RAPIDO

DE "EL ECO DE NAVARRA," (AGENCIA--MENCHETA.) Desde San Sebastian.

La Reina ha firmado los siguientes decretos: Nombrando Magistrado de la Audiencia de Pamplona á don Augusto Alvarez Brama; de Valladolid á don Buenaventura Muñoz Rodriguez; jubilando al Magistrado de Valladolid don Roman Perez Vidal; trasladando á Zaragoza á don Francisco Javier Lapoya, Magistrado de Oviedo; nombrando para este cargo á don Máximo Martínez Sanchez, y jubilando al fiscal de Murcia don Félix Herrero Sicilia.

Se han concedido los honores de jefe de Administración á don Alberto Jimenez Coronado, delegado de Hacienda de Valladolid y la cruz de María Cristina al teniente don Francisco Moro Monte. También se han firmado algunas concesiones de indulto de escaso interés.

La Comisión organizadora de las regatas internacionales de balandros de vela subieron esta tarde á Miramar á exponer el proyecto á la Reina y aplicarla que concediese un premio.

La Reina concedió una copa de oro cuyo premio se adjudicará al primer yacht de vela que gane la regata dos años seguidos. La Reina expresó gran interés por esta fiesta que le entusiasma.

Las regatas se celebrarán en los primeros dias de Septiembre; durarán dos dias: el primero se disputará el premio de la Reina.

El segundo dia el premio del ministro de Marina, de la Diputación, Ayuntamiento y Sociedades de recreo.

En el caserío de Iturriaga «Beralegui» cayóse un árbol sobre la jóven Angela Igúzquiza muriendo en el acto.

La Diputación ha concedido 500 pesetas para los perjudicados en Rueda. Mañana cumplimentarán á la Reina una comisión del Ayuntamiento de Bilbao y tambien las Diputaciones de Alava y Vizcaya.

A las regatas concurrirán muchos balandros de la costa cantábrica española y francesa. Presenciarálas la Reina á bordo del crucero «Isla de Cuba».

Se nota gran animacion para las corridas del sábado y domingo. Se han vendido casi todas las localidades.

De Bilbao.

Un vecino del pueblo de Gallarta se ha presentado á las autoridades lamentándose de que la noche anterior habian incendiado el establecimiento y le habian robado 450 pesetas.

El denunciante resultó ser el autor del incendio; pues tenía asegurado el edificio en 3.500 pesetas.

A consecuencia de las fuertes lluvias se han inundado el molino Galocho, el pueblo de Abanto y Clérnaba.

Se ha perdido el mobiliario, las mercancías y muchas aves. Los vecinos salvaron y por no parecer ahogados se han subido al tejado.

Las Comisiones de la Diputación y Ayuntamiento salieron de San Sebastian despues de ofrecer sus respetos á la Reina.

Las taquillas de las localidades de las próximas corridas, han recaudado 112.500 pesetas.

CONFERENCIA TELEFONICA

MADRID 13 (6 tarde). Propósitos de Maceo. Desde la Habana comunican que circulan rumores muy insistentes acerca de los propósitos que abraza Maceo.

Asegúrase que este cabecilla ha formado la resolución de pasar á la trocha con todas sus huestes.

Dias pasados se reunieron en junta los cabecillas de la provincia de Pinar del Rio y trataron de atacar la trocha; pero como ningun cabecilla se comprometió á realizar el pensamiento, hubo necesidad de echar suertes, correspondiendo á Quintín Banderas el llevar á cabo el acuerdo.

El Estado Mayor general ha dado las oportunas órdenes para que las tropas que guarnecen la trocha de Mariel á Artemisa estén preparadas.

El general Arolas que tiene el mando en la línea, está sabedor de los acuerdos adoptados por los cabecillas; y en prevision de lo que pudiera suceder tiene sus tropas preparadas.

El plan de ataque de los insurrectos consiste en que un gran núcleo sostenga el combate en determinado punto de la línea, mientras Maceo y las huestes restantes atraviesan la Trocha por el otro extremo.

Inscripcion de extranjeros. Un despacho particular de la Habana, dice que próximo á vencer el plazo para la inscripción de extranjeros que residen en la Isla, se prorrogará por de tres meses que se creó son necesarios para que puedan inscribirse cuantos lo han solicitado.

Los extranjeros residentes en Cuba son unos 7.000: solo pueden inscribirse 15 diarios, y ya hay en turno para 32 dias; van inscritos 600. De éstos solo 23 son norteamericanos.

La mayor parte de los inscritos son españoles; la inscripción de éstos es más lenta porque se les exige más requisitos para probar su nacionalidad.

Weyler visita á los enfermos. El general Weyler visita con frecuencia á los soldados que regresan enfermos de la Trocha. Ha dispuesto que no deje de facilitarse á los pacientes cuanto contribuya á su mejoramiento.

Visita el Hospital por lo ménos semanalmente y se entera con minuciosidad del número de entradas, su procedencia, en qué acciones han resultado heridos, de qué provincia son y cuánto tiempo llevan de servicio.

Las operaciones en Cuba. Las operaciones puede decirse que se llevan con la mayor lentitud, teniendo en cuenta que nada ó poco puede hacerse en atencion á que las torrenciales lluvias dificultan las marchas y dejan anegados los caminos.

Sin embargo, cuando la distancia que media entre los lugares en que se hallan los rebeldes y aquellos en que se encuentran nuestras tropas, son cortas, no se deja ocasion de dar una batida á los rebeldes.

Los presupuestos. Se ha visto con disgusto que no se hayan aprobado las enmiendas favorables presentadas á los presupuestos de Cuba.

En el Congreso. Se han reunido las secciones del Congreso acordando nombrar varias comisiones; una de ellas para que informe en el proyecto de ley que señala sueldo en vez de derechos á los escribanos de actuaciones; otra comisión dará dictamen sobre si conviene ó no equiparar los derechos pasivos entre los catedráticos, bibliotecarios y anticuarios.

Consejo de ministros. Se ha dicho que hoy se celebraría Consejo de ministros, pero se ha aplazado para el sábado ó domingo, con el objeto de dedicar un dia al descanso y otro á celebrar detenidamente el Consejo.

En el Senado y Congreso. En el Senado continúa la discusion de los presupuestos de Fomento.

En el Congreso, Silvela ha hecho una interpelacion sobre el proceso formado al «Noticiero Sevillano» por delito de imprenta.

Silvela ha defendido al citado periódico. El ministro de Gracia y Justicia ha intervenido para dar detalles de lo ocurrido; tambien el señor Capdepon se ha mostrado conforme con las apreciaciones de Silvela.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA. Dia 12 Dia 13. Denda perpetua 4 por 100 int. 63'65 63'75. Idem id. 4 por 100 exter. 76'05 76'25.

En el correo se ha cotizado el 4 por 100 interior á 63'75. En la Bolsa de Paris se ha cotizado el exterior español á 64'25, mercado sostenido. BUENOS AIRES 12.—Oro 273.

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 13 (11 noche). El presupuesto de Marina. En el Congreso, el Sr. Maura ha pronunciado un notable discurso impugnando el presupuesto extraordinario de Marina fijándose principalmente en las cantidades que van gastadas y cuya liquidacion no se ha presentado.

El ministro de Hacienda ha hablado en defensa de la Armada. El Sr. Canalejas interviene y se extraña de que no se haga la liquidacion; cosa precisa porque hay cantidades gastadas y otras comprometidas.

El señor Navarro Reverter dice que en cuanto concierne á asuntos de Marina, nadie es responsable de los cargos que hace el Sr. Canalejas; pues el ministro de Marina ya ha explicado dónde se han construido los barcos, y qué cantidades se han invertido.

Añade que el «Diario Oficial» del 18 de Noviembre especifica detalladamente las mejoras que se introducen en Marina.

A este propósito el ministro de Hacienda lee un número del citado «Diario» y sirve para contestar al Sr. Canalejas.

El Sr. Canalejas no queda satisfecho de las declaraciones que hace el ministro de Hacienda é insiste en que debe hacerse la liquidacion del presupuesto para conocer la inversion de las cantidades y esfuerzos del país.

Han sido desechadas las enmiendas de los señores Canalejas y Maura; pero no sin que antes se consignara una especie de protesta que apoyaron otros diputados.

El Sr. Moret pregunta por qué no se ha reunido la comisión técnica de Marina, pues ésta hubiera servido para dar ciertas explicaciones que á todos dejases satisfechos, al propio tiempo que sus informes servirían para hacer luz.

Han sido aprobados los capitulos tercero, cuarto y quinto del presupuesto extraordinario de gastos de Marina.

Se suspende el debate por unos momentos porque algunos señores diputados han mostrado deseos de conocer detalladamente la inversion de los fondos que ya se han gastado en Marina.

El diputado señor Llorens refiriéndose á las frases que ayer pronunció dice que su ánimo no ha sido dirigir ofensas al ejército y armada; pues si ayer citó el caso del coronel Ferrer lo hizo por incidencia.

El ministro de Hacienda le da las gracias por la declaración que acaba de hacer.

Reanúdase el debate y despues de algunos incidentes en los que intervienen los Sres. Muñoz, Vargas, Torres Cortos; Moret y Cos-Gayon queda aprobado el presupuesto extraordinario de gastos.

En el Senado. En el Senado ha quedado aprobado el presupuesto de Fomento hasta el de Hacienda.

Mañana comenzará la discusion del último. Antes de que se aprueba el presupuesto de Fomento, algunos senadores hicieron notar que tenía algunas deficiencias.

El famoso «memorandum». A la prensa se ha facilitado una nota oficiosa en la que se consigna que el documento de que hablan los periódicos no es el «memorandum», sino un simple comunicacion que se ha dirigido á nuestros representantes de las potencias extranjeras.

En este documento se hace referencia por el ministro de Estado á nuestros representantes en el extranjero, y se les da cuenta de cuanto ocurre acerca de la campaña de Cuba.

El objeto es que nuestros diplomáticos se enteren minuciosamente de cuanto ocurre á fin de que al mantener relaciones con las potencias en que ejercen su representacion puedan obrar con conocimiento de causa.

El escrito no tiene nada de particular; y es extraño que haya sido objeto de tantos comentarios.

Proyecto de amnistía. El Presidente del Consejo de ministros se halla indispuesto.

El señor Lastres, vice-presidente del Congreso le ha enviado un proyecto de amnistía por delitos de imprenta; el señor Cánovas lo ha recibido con agrado, y tambien lo han aceptado los silvelistas y carlistas.

La estafa en Correos. El conde de Romanones se propone interpelar al gobierno sobre la estafa en Correos; y preguntará qué es lo que se ha hecho y hace con el objeto de descubrir á los autores.

El general Bernal. Un despacho particular de la Habana notifica que no inspira cuidado el estado del general Bernal; se ha iniciado la mejoría.

El general continúa en la Habana. Tan pronto como se reponga tomará parte activa en las operaciones.

Las próximas elecciones. El ministro de la Gobernacion ha enviado una circular á los gobernadores de provincias á fin de que procuren evitar todo acto contrario á la ley con motivo de las próximas elecciones provinciales.

Trescientas mil pesetas. El crédito de 300.000 pesetas solicitado por Gamazo en la sesion de esta tarde ha pasado á la comision respectiva, y ésta ha informado favorablemente.

Como ya dijimos ayer, parte de este crédito servirá para remediar algun tanto los perjuicios ocasionados por la catástrofe de Rueda.

Cuba y la prensa extranjera.

El periódico «Daily» de Londres publica una «interview» que su corresponsal en Madrid ha tenido con un importante político español. En contestacion á los pesimismo que ayer publicó «Le Temps», dice que una vez terminada la guerra de Cuba, ésta se repondrá en breve y podrá en muy pocos años afrontar la crisis económica.

El director de «La Justicia».

El ministro de la Guerra á instancia de la prensa de Madrid, ha dado órdenes por teléfono para que el Sr. Vega, director de «La Justicia» sea trasladado al departamento de presos políticos.

Diez vacas bravas.

Esta tarde al ser encerradas en el matadero de carnes, se han escapado diez vacas bravas y al subir por el puente de Toledo salieron varios guardias civiles de caballería con el objeto de detenerlas; una de las vacas acometió á un guardia hiriéndole el caballo.

La recluta voluntaria.

«La Justicia» formula algunas preguntas acerca de lo que ocurre con la recluta voluntaria. Dice: «¿Puede saberse qué hay sobre la recluta voluntaria y lo que opina Weyler? ¿Sería posible saber qué es lo que contiene una comunicacion que lleva fecha 13 de Julio y que está dirigida al ministro de la Guerra por Weyler? ¿Es verdad que se refiere á la recluta voluntaria y que dice, textualmente que la citada recluta no responde a fin para que se hace; y que la citada comunicacion contiene algunas frases duras que si no estampamos lo hacemos por prudencia y no por debilidad? Si esto es cierto, el ministro de la Guerra debe corregir los defectos que toda la prensa censura.»

Desde la carcel.

El periódico «La Justicia» ha recibido una carta que su Director le ha enviado desde la carcel. El Sr. Vega dice que ha comparecido varias veces ante el Juzgado militar y que al evacuar la indigatoria háse ratificado en cuanto ha manifestado en su periódico, sin que de sus declaraciones haya quitado ni una sola coma.

POR TELEGRAFO ÚLTIMA HORA.

Madrid 14 (1'15 madrugada.) Se ha recibido el siguiente despacho oficial: La columna del general Hernandez batió en Caobillas á las partidas de Collazo, Balen y Rodolfo matándoles once hombres; nosotros tuvimos heridos al teniente Castellanos y doce soldados.

Ha descarrilado un tren en Navajas por causa de una bomba, sin que se produjeran desgracias.

Ocurrieron otros pequeños enencontros en los que tuvimos el teniente Heras y dos soldados heridos.

Nodriz

Hay una primeriza, con dos meses de leche, que desea criar en su casa de Esclava. Darán razón en Pamplona, calle de San Gregorio, 28, 1.º, ó en casa del señor médico de Esclava.

Panadería Pamplonesa

DE VIUDA DE ALZUGARAY. Se recibe trigo en equivalencia de pan.—Valencia, núm. 33, planta baja. 12—3

Mozo de almacen.

Se desea colocacion para mozo de almacen ú otra colocacion análoga. En la calle del Carmen, núm. 6, alpargatería, darán razon. 3—3

Arriendo de hierbas en Leache.

El dia 20 del mes actual y hora de las once de su mañana, se subastarán las hierbas de este término municipal para mil cabezas de ganado lanar y por tiempo de un año, bajo la postura de 1.500 pesetas y demás condiciones aprobadas por la Excm.ª Diputación, siguiendo á este acto el sesteo correspondiente.

Leache 10 de Agosto de 1896.—Por acuerdo del Ayuntamiento, el Alcalde, Santiago Bepere. 3—3

Establecimiento de carruajes

CALLE DE LA ESTAFETA, 71. Habiendo tomado en traspaso los carruajes y caballerías que poseía don Bruno Iñarra, ofrezco al público un servicio esmerado y económico para paseos, acompañamiento de coches ámbros y viajes. Sale de la misma administración el coche correo para Aoz á las tres de la tarde, y un carro para el mismo punto un dia sí y otro no, á las diez de la mañana.—Pamplona 6 de Agosto de 1869.—Loenzo Bissú. 6—5

Regimiento Dragones

de Numancia 11º de Caballería. Debiendo sacar á pública subasta la cantia del expresado Cuerpo, se anuncia al público por si desea tomar parte en ella, cuyo acto ha de tener lugar á las once de su mañana del dia 20 de las actuales en la oficina del señor Comandante Mayor de este Regimiento, con arreglo á lo dispuesto en el Capítulo 56, Artículo 730 del Reglamento provisional de los Cuerpos de Ejército aprobado por Real Orden de 1º de Julio último, debiendo advertir que las proposiciones han de ser en papel comun firmadas y cerradas expresando en el sobre el contenido y nombre de la persona que lo presenta y que estas proposiciones pueden ser admitidas hasta media hora antes de la anteriormente fijada.

Nota. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la indicada oficina de Mayoría de 9 á 12 de la mañana en los dias que no sean festivos, á donde pueden acudir cuantos deseen tomar parte en la mencionada subasta. Pamplona 10 de Agosto de 1896.—El Comandante Mayor, Cesáreo Caravaca. 3—3

Dependiente

Para Pitillas de Navarra se necesita un dependiente de barbero que sepa la obligacion de rasura y corte de pelo; de no saberla excusa presentarse. Se le dará el salario de 40 reales; viaje pagado.—Timoteo Sanchez. 3—3

## Sociedad General de Transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

Servicios del mes de Agosto de 1896

### LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

## ESPAGNE

### LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses: el día 11 de Agosto el vapor *Aquitaine* y el día 26 de Agosto el vapor *Les Alpes*

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTEUR FRANK

Estreñimiento, Jaquica, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias.

### CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C<sup>o</sup>, Constructores AL PÓS MARON 31, Fab. St. Denis, París. Velocipetos de precisión 1896. Seber-bien acuminados. Catálogos ilustrados, gratis.—EXPORTACION. **150**

# SERVICIOS



## DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Agosto

**Línea de las Antillas.**—New York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Cádiz» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 20 de Santander el vapor «Santo Domingo» para Coruña, Habana y Veracruz.  
El día 30 de Cádiz el vapor «Leon XIII».  
**Línea de Filipinas.**—El día 15 de Barcelona el vapor «Isla de Mindanao» para Port-Saïd, Singapore y Manila.  
**Línea de Buenos Aires.**—El 2 de Septiembre de Barcelona el vapor «Ciudad de Cádiz» para Aden, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea de Fernando Poo.**—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».

**Servicios de África.**—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
**Servicio de Tánger.**—El vapor «Joaquín de Piélagó» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10—8

# L' UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en París, 15 rue de la Banque.  
—Reconocida en España por real orden y sometida á su legislación—

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1894.

Capital social	Pesetas	10.000.000
Reservas		8.705.000
Primas á recibir		74.287.038
Total de garantías		92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894 pesetas 15.127.713,242  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 194.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza, también, á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y ocho años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.  
Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu—Nueva, 20, 3.º 15 10 m

# LA CATALANA

## SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 103 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 36 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El semi-gerente principal, Sebastián Gascarena y Egúsquiza.

## CHOCOLATES Y CAFES

### DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thés  
8 recompensas industriales  
Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

## "LA PETITE GIRONDE."

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, San Sebastian.

## JARABE PAGLIANO,

Depurativo refrescante de la sangre, del Profr. Ernesto Pagliano Nápoles, número 4, Calata S. Marco (Casa propia.)

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicaciones y para atenuar los daños ocasionados de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el Jarabe Pagliano de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despañan el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en esta publicación no pueden en ningún modo referirse á la casa Ernesto Pagliano, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.  
Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.  
Depósito en Barcelona: Salvador Aisina, Pasaje del Crédito, 4.  
Depósito en Pamplona: Fermín Sagaseta, Espoz y Mina, 19, 4.º

CAJAS 0'50 y 1 peseta EN PAMPLONA FARMACIA DE V. Marquina Cura el dolor de estómago y males digestivos. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.	PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS <b>BI-CARBONATO DE SOSA</b> QUIMICAMENTE PURO DEL FARMACEUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de San Marcos, 11—MADRID Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0'50 y 1 peseta EN PAMPLONA FARMACIA DE V. Marquina Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es soluble y no hace daño.
--	--	---

## NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy, útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse.  
Precio 2,50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado de cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas.

**Enfermedades Nerviosas**  
CURACION CIERTA  
POR EL  
**JARABE HENRY MURE**  
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París  
PARA LA CURACION DE  
EPILEPSIA - HISTÉRICO CONVULSIONES, VÉRTIGOS  
HISTERO, EPILEPSIA CRISIS NERVIOSAS, JOQUEAS  
BAILE DE SAN VICTOR DESVANECIMIENTOS  
ENFERMEDADES DEL CEREBRO CONGESTIONES CEREBRALES  
Y DE LA MEDULA ESPINAL INSOMNIOS  
DIABETIS AZUCARADA ESPERMATORREA  
Envío gratuito de un folleto muy interesante.  
**HENRY MURE**, en Pont-Saint-Espirit (Francia)  
VÉNDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS  
Rehusad las falsificaciones. Exigid el nombre Mure.



## VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.  
El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raspo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.  
Cunto más se usa, más rápidos son sus efectos.  
Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.  
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.  
Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de Ayer figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

### LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.



### EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para males de piernas, lagas, úlceras y heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Lond.  
Y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapatería 25.

# PEPSINE BOUHAULT